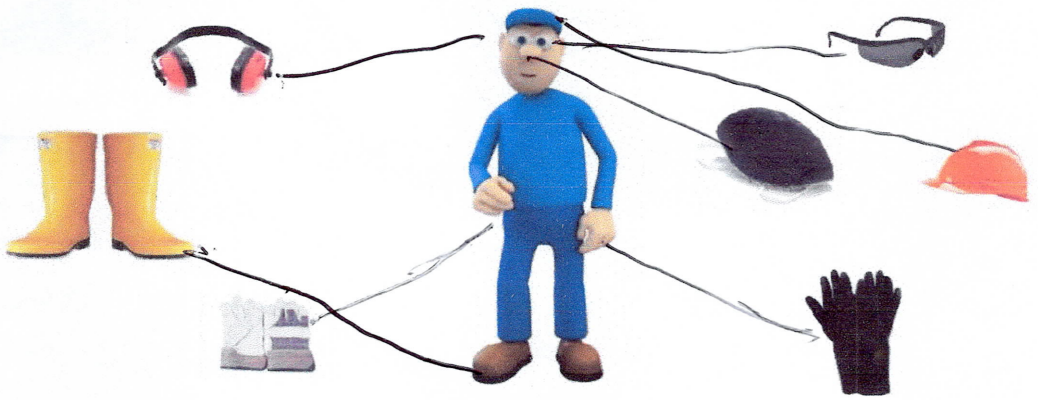
Prepare al trabajador para ir a laborar uniendo los elementos de protección personal a su cuerpo.



2. Indique con una X si la frase es Verdadera o Falsa:

Afirmación	Verdadero	Falso
La ARL, es la entidad legalmente constituida, encargada de realizar la Administración de los Riesgos Profesionales, que nos cubre en caso de un Accidente de Trabajo y/o Enfermedad Profesional.	X	
El COPASST es el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, encargado de apoyar las inspecciones e Investigaciones de Trabajo	X	
Ejemplos de emergencia son: derrumbes, terremotos, inundaciones.	X	
Los Accidentes de Trabajo, se pueden ocasionar por una excavación que no esté señalizada.	X	
El código de colores para separar los residuos es: rojo, amarillo y azul		X
Si manejamos los residuos, contaminamos los cuerpos de agua		X

Firma del Trabajador
Mari Eclarda MAEN

CONSORCIO BYR SG BU 001 Ingenieros contratistas	**CONSORCIO BYR SG BU 001**	
	FORMATO DE CAPACITACION E INDUCCION	**Fecha:** 09 -01-2025
	CONTRATO 491-2024	**Versión:** 0

"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

TEMA: Bioseguridad, Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de Higiene y Seguridad - Políticas (Seguridad y Salud en el Trabajo, Prevención de Alcohol, tabaquismo y drogadicción, Prevención Vial, Seguridad Vial, Política Anticorrupción, Acoso Laboral, Desconexión Laboral), Sistema General de Riesgos (ARL,EPS, FP), Reporte de accidente de trabajo, Investigación de accidentes de trabajo, COPASST, Comité de Convivencia Laboral, Notificación de Riesgos, (matriz de riesgos), Uso y porte de elementos de protección personal/ No uso de bisutería, Exámenes médicos ocupacionales/ Brigadas de emergencia/ Horarios de trabajo/ Orden, aseo y limpieza, Roles y responsabilidades. Inducción al cargo a desempeñar, funciones y responsabilidades del cargo.

CAPACITADOR: JUAN RINCÓN CARRILLO

FECHA: 10 - 03 - 2025

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	FIRMA
Wilson Contreras	79711639	Operador	

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INGRESO	CONSORCIO BYR SG BU 001 Ingenieros contratistas
"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."	VERSIÓN 0
	09/01/2025

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INGRESO

Yo, Wilson Gustavo Contreras identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79 711 639 expedida en la ciudad de Bogotá, declaro que fui notificado para recibir la capacitación de ingreso para vincularme a la empresa **CONSORCIO BYR SG BU 001**; he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de trabajo la cual se compone de los siguientes temas:

1. Descripción del alcance del Proyecto.
2. Políticas y objetivos del **CONSORCIO BYR SG BU 001.**
3. Funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de **CONSORCIO BYR SG BU 001.** (roles y responsabilidades, COPASST)
5. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
6. Riesgos significativos del proyecto con respecto al cargo.
7. Identificación de Actos y condiciones inseguras.
8. Importancia Uso de los elementos de protección personal.
9. Reglamento interno de trabajo y reglamento de higiene y seguridad industrial.
10. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
11. Reporte de riesgos, accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
12. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud.

Se firma en aceptación a la información recibida en la inducción.

TRAB AJADOR	**EMPLEADOR**
	DIANA A. SANDOVAL C.
Nombre: Wilson G. Contreras	**Nombre CONSORCIO BYR SG BU 001**
C.C 79 711 639	**Nit 901.901.203-3**

CONSORCIO BYR SG BU 001 Ingenieros contratistas	**NOTIFICACIÓN DE RIESGOS Y ACCIONES PREVENTIVAS**	**Código:** SGSST
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**Fecha:** 09/01/2025
	CONSORCIO BYR SG BU 001	**Versión:** 0

LUGAR Y FECHA	Bogotá - Wilson. 10-03-2025		
NOMBRE Y APELLIDO	Wilson Gustavo Contreras		
CEDULA	79711639	**CARGO**	Operador

Plan Básico Legal: RHSI *Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo, prevención del consumo de Tabaco, Alcohol y Drogas* COPASST* Brigada Integral* Afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral* Exámenes Médicos Ocupacionales – ingreso, periódicos, reubicación y de Egreso.
Elementos de protección personal del cargo: Botas de seguridad , casco de seguridad, guantes, protectores auditivos, monogafas, protección respiratoria.

Se notifican los riesgos a los cuales va a estar expuesto en su puesto de trabajo:

RIESGOS EXISTENTES			
X	Mecánico: Atrapamientos	X	Físico: Ruido
X	Eléctrico: Electrocución	X	Químico: Polvos, humos.material particulado.
X	Locativo: Zanjas abiertas	X	Biologico: virus SARS-cov2 (Covid-19)
X	Locativo: Golpes, caídas.	X	Ergonómico: Posturas de pie
X	Seguridad: Accidentes de transito	X	Psicolaboral: Estrés, cansancio físico
X	Seguridad: Robos	X	Psicolaboral: Gestión

ACCIONES PREVENTIVAS

- Recuerde que el uso de tapabocas es de obligatorio cumplimiento en todo lugar y momento.
- Mantenga el orden del área de trabajo.
- No olvide verificar la señalización del área antes de iniciar actividades y cuando termine las mismas.
- No olvide tener en cuenta las normas de seguridad y señales preventivas en la obra; así como verificar que sus compañeros o el personal a su cargo las cumpla.
- Consulte con el personal SST cualquier duda con respecto a las normas y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo vigentes para realizar las actividades.
- Supervise que el área de trabajo esté ordenada, esto evitará accidentes e incidentes.
- No permita que el personal a su cargo manipule ningún tipo de maquinaria o herramienta si no conoce su funcionamiento.
- Cumplir con todas las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes en la realización de sus actividades.
- No permita que se almacenen combustibles en áreas de oficina o frentes de obra.
- Por su seguridad nunca se retire los elementos de protección durante el desarrollo de su actividad.
- No olvide las rutas de evacuación en caso de emergencia.
- No olvide tomar medidas preventivas cuando haya paso de peatones o transito vehicular.
- Se prohíbe fumar dentro de la oficina o frente obra.
- No olvide utilizar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Reporte oportunamente cualquier riesgo, accidente o incidente de trabajo.
- Tome las medidas de seguridad personales correspondientes.
- **Recuerde que tiene derecho a examen de retiro.**



FIRMA DEL TRABAJADOR

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

Bogotá D.C 10 de Marzo 2025

Señor(a)

WILSON GUSTAVO CONTRERAS

Ciudad

Asunto: Compromiso de entrega de Dotación y EPPs

Estimado señor(a)

Por medio de la presente, establecemos un compromiso para hacerle entrega de la dotación y elementos de protección personal, para desempeñar adecuadamente sus funciones para el cargo asignado en el Contrato 491 de 2024.

EL CONSORCIO BYR SG BU 001 se obliga a entregar al trabajador, lo mencionado, el día efectivo de ingreso a obra antes de la entrada al proyecto, a su vez, El TRABAJADOR, se obliga a portar durante su jornada laboral la dotación entregada por el Empleador, así como, el uso adecuado de los elementos de protección personal.

Cordialmente

DIANA A. SANDOVAL C
DIRECTORA HSE

COLABORADOR

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

Bogotá, 10 de Marzo de 2025

Señor(a):

La Ciudad

WILSON GUSTAVO CONTRERAS

Asunto: Notificación derecho a exámenes médicos de retiro.

Estimado señor (a)

Por medio de la presente informamos que a partir de la fecha de su retiro contara con 05 días hábiles, para presentarse a la IPS de Mediexpress la cual se encuentra ubicada en la Carrera 49D No 91-98, teléfono 218 25 30 / 218 16 95 barrio Rio Negro, en los siguientes horarios de atención: Lunes a Viernes 7:30 am a 11 am y 1:30 pm a 5 pm, Sábados de 8:00 a 12:00 am para la toma de sus exámenes de retiro o en la IPS de su preferencia si su contrato es por prestación de servicios, si pasado este tiempo, no se ha presentado a esta diligencia, se entenderá que renuncia tácitamente a este derecho y no se podrá entender como incumplimiento por parte del empleador a fin que se configure ningún tipo de sanción, y además exonera al CONSORCIO BYR SG BU 001 de cualquier responsabilidad por el no cumplimiento en este aspecto.

Cordialmente,

DIANA A, SANDOVAL C
DIRECTORA HSE

COLABORADOR

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO

FECHA:	10-03 2025
NOMBRE:	Wilson Gustavo Contreras
CEDULA:	79711639
CARGO:	Operador
OBRA / PROYECTO:	Contrato 491 - 2024

1. Responda verdadero o falso

a) Puede entrar a trabajar o a la obra si olvida sus botas de seguridad F
b) Usted puede fumar en su horario laboral y en la obra F
c) El carné lo debe portar durante su jornada laboral V

2. Nombre y explique dos riesgos a los cuales está expuesto

a) Químico: Polvo, Material particulado
b) Locativo: Caidas, golpes

3. ¿Qué recuerda de la Política de SST?

Está enfocada en la prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales

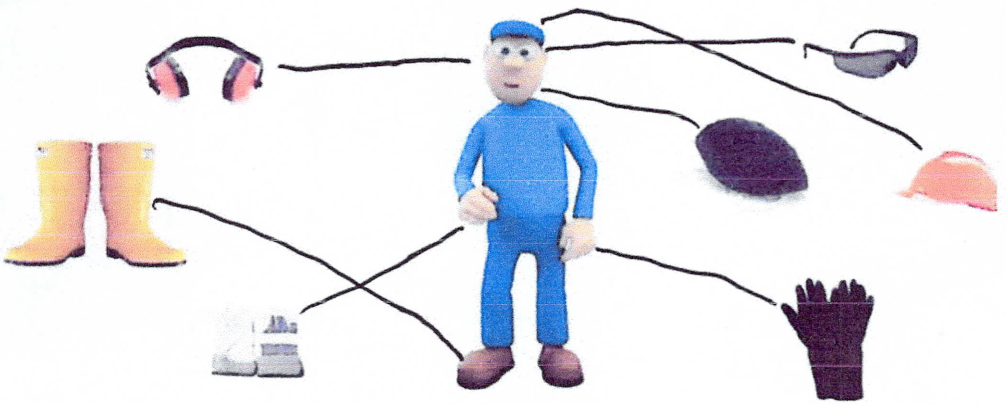
4. ¿Qué debe hacer en caso de observar un riesgo que pueda afectarlo a usted o a sus compañeros?

Informar al jefe inmediato

5. ¿Qué es el protocolo de bioseguridad?

Acciones enfocadas a la prevención de la transmisión del virus Covid-19

Prepare al trabajador para ir a laborar uniendo los elementos de protección personal a su cuerpo.



2. Indique con una X si la frase es Verdadera o Falsa:

Afirmación	Verdadero	Falso
La ARL, es la entidad legalmente constituida, encargada de realizar la Administración de los Riesgos Profesionales, que nos cubre en caso de un Accidente de Trabajo y/o Enfermedad Profesional.	X	
El COPASST es el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, encargado de apoyar las inspecciones e Investigaciones de Trabajo	X	
Ejemplos de emergencia son: derrumbes, terremotos, inundaciones.	X	
Los Accidentes de Trabajo, se pueden ocasionar por una excavación que no esté señalizada.	X	
El código de colores para separar los residuos es: rojo, amarillo y azul		X
Si manejamos los residuos, contaminamos los cuerpos de agua		X

Firma del Trabajador

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

Bogotá, 10 de Marzo de 2025

Señor(a)
WILSON GUSTAVO CONTRERAS
Ciudad

Asunto: Compromiso de salud

Dando cumplimiento al programa de Medicina Preventiva y del Trabajo, en el cual se realiza seguimiento y cumplimiento a las recomendaciones emitidas por los médicos de la IPS de exámenes médicos ocupacionales, se realizan los siguientes compromisos de salud:

- Realizar chequeos médicos anuales rutinarios por EPS
- Realizar actividad física frecuente
- Uso de dotación y EPPs en el desarrollo de actividades laborales
- Realizar pausas activas durante la jornada laboral
- Mantener prácticas de higiene postural durante la actividad y el descanso
- Atender las directrices de Seguridad y Salud al Trabajo

Con su compromiso en el cumplimiento de estas recomendaciones, su vida estará menos propensa al desarrollo de enfermedades que puedan afectar su integridad y la de su familia y por favor recuerde mantener informada al área de seguridad y salud al trabajo de sus controles médicos.

Cordialmente,

DIANA A, SANDOVAL C
DIRECTORA HSE

COLABORADOR

CONSORCIO BYR SG BU 001 Ingenieros contratistas	**CONSORCIO BYR SG BU 001**	
	FORMATO DE CAPACITACION E INDUCCION	**Fecha:** 09 -01-2025
	CONTRATO 491-2024	**Versión:** 0

"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

TEMA: Bioseguridad, Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de Higiene y Seguridad - Políticas (Seguridad y Salud en el Trabajo, Prevención de Alcohol, tabaquismo y drogadicción, Prevención Vial, Seguridad Vial, Política Anticorrupción, Acoso Laboral, Desconexión Laboral), Sistema General de Riesgos (ARL,EPS, FP), Reporte de accidente de trabajo, Investigación de accidentes de trabajo, COPASST, Comité de Convivencia Laboral, Notificación de Riesgos, (matriz de riesgos), Uso y porte de elementos de protección personal/ No uso de bisutería, Exámenes médicos ocupacionales/ Brigadas de emergencia/ Horarios de trabajo/ Orden, aseo y limpieza, Roles y responsabilidades. Inducción al cargo a desempeñar, funciones y responsabilidades del cargo.

CAPACITADOR: **JUAN RINCÓN CARRILLO**

FECHA: 10 - 03 - 2025

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	FIRMA
Manuel Vicente Fernandez C.	82 392 107	Operador	Manuel Fernández

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INGRESO	CONSORCIO BYR SG BU 001 Ingenieros contratistas
"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."	VERSIÓN 0
	09/01/2025

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INGRESO

Yo, Fernadez C. Manuel Vicente identificado con Cédula de Ciudadanía No. 82 392 107 expedida en la ciudad de Bogotá, declaro que fui notificado para recibir la capacitación de ingreso para vincularme a la empresa **CONSORCIO BYR SG BU 001**; he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de trabajo la cual se compone de los siguientes temas:

1. Descripción del alcance del Proyecto.
2. Políticas y objetivos del **CONSORCIO BYR SG BU 001.**
3. Funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de **CONSORCIO BYR SG BU 001.** (roles y responsabilidades, COPASST)
5. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
6. Riesgos significativos del proyecto con respecto al cargo.
7. Identificación de Actos y condiciones inseguras.
8. Importancia Uso de los elementos de protección personal.
9. Reglamento interno de trabajo y reglamento de higiene y seguridad industrial.
10. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
11. Reporte de riesgos, accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
12. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud.

Se firma en aceptación a la información recibida en la inducción.

TRAB AJADOR	**EMPLEADOR**
Manuel Fernández	DIANA A. SANDOVAL C.
Nombre: Manuel Vicente Fernandez	**Nombre CONSORCIO BYR SG BU 001**
C.C 82 392 107	**Nit 901.901.203-3**

	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS Y ACCIONES PREVENTIVAS	**Código:** SGSST
CONSORCIO BYR SG BU 001 Ingenieros contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**Fecha:** 09/01/2025
	CONSORCIO BYR SG BU 001	**Versión:** 0

LUGAR Y FECHA	Bogotá - 10-03-2025		
NOMBRE Y APELLIDO	Manuel Vicente Fernandez C.		
CEDULA	82 392 107	**CARGO**	Operador

Plan Básico Legal: RHSI *Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo, prevención del consumo de Tabaco, Alcohol y Drogas* COPASST* Brigada Integral* Afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral* Exámenes Médicos Ocupacionales – ingreso, periódicos, reubicación y de Egreso.
Elementos de protección personal del cargo: Botas de seguridad , casco de seguridad, guantes, protectores auditivos, monogafas, protección respiratoria.

Se notifican los riesgos a los cuales va a estar expuesto en su puesto de trabajo:

RIESGOS EXISTENTES			
X	Mecánico: Atrapamientos	X	Físico: Ruido
X	Eléctrico: Electrocución	X	Químico: Polvos, humos.material particulado.
X	Locativo: Zanjas abiertas	X	Biologico: virus SARS-cov2 (Covid-19)
X	Locativo: Golpes, caídas.	X	Ergonómico: Posturas de pie
X	Seguridad: Accidentes de transito	X	Psicolaboral: Estrés, cansancio físico
X	Seguridad: Robos	X	Psicolaboral: Gestión

ACCIONES PREVENTIVAS

- Recuerde que el uso de tapabocas es de obligatorio cumplimiento en todo lugar y momento.
- Mantenga el orden del área de trabajo.
- No olvide verificar la señalización del área antes de iniciar actividades y cuando termine las mismas.
- No olvide tener en cuenta las normas de seguridad y señales preventivas en la obra; así como verificar que sus compañeros o el personal a su cargo las cumpla.
- Consulte con el personal SST cualquier duda con respecto a las normas y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo vigentes para realizar las actividades.
- Supervise que el área de trabajo esté ordenada, esto evitará accidentes e incidentes.
- No permita que el personal a su cargo manipule ningún tipo de maquinaria o herramienta si no conoce su funcionamiento.
- Cumplir con todas las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes en la realización de sus actividades.
- No permita que se almacenen combustibles en áreas de oficina o frentes de obra.
- Por su seguridad nunca se retire los elementos de protección durante el desarrollo de su actividad.
- No olvide las rutas de evacuación en caso de emergencia.
- No olvide tomar medidas preventivas cuando haya paso de peatones o transito vehicular.
- Se prohíbe fumar dentro de la oficina o frente obra.
- No olvide utilizar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Reporte oportunamente cualquier riesgo, accidente o incidente de trabajo.
- Tome las medidas de seguridad personales correspondientes.
- **Recuerde que tiene derecho a examen de retiro.**



Manuel Fernández

FIRMA DEL TRABAJADOR

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

Bogotá D.C 10 de Marzo 2025

Señor(a)
MANUEL VICENTE FERNANDEL C.
Ciudad

Asunto: Compromiso de entrega de Dotación y EPPs

Estimado señor(a)

Por medio de la presente, establecemos un compromiso para hacerle entrega de la dotación y elementos de protección personal, para desempeñar adecuadamente sus funciones para el cargo asignado en el Contrato 491 de 2024.

EL CONSORCIO BYR SG BU 001 se obliga a entregar al trabajador, lo mencionado, el día efectivo de ingreso a obra antes de la entrada al proyecto, a su vez, El TRABAJADOR, se obliga a portar durante su jornada laboral la dotación entregada por el Empleador, así como, el uso adecuado de los elementos de protección personal.

Cordialmente

DIANA A. SANDOVAL C
DIRECTORA HSE

Manuel Fernández
COLABORADOR

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

Bogotá, 10 de Marzo de 2025

Señor(a):

MANUEL VICENTE FERNÁNDEZ C.
La Ciudad

Asunto: Notificación derecho a exámenes médicos de retiro.

Estimado señor (a)

Por medio de la presente informamos que a partir de la fecha de su retiro contara con 05 días hábiles, para presentarse a la IPS de Mediexpress la cual se encuentra ubicada en la Carrera 49D No 91-98, teléfono 218 25 30 / 218 16 95 barrio Rio Negro, en los siguientes horarios de atención: Lunes a Viernes 7:30 am a 11 am y 1:30 pm a 5 pm, Sábados de 8:00 a 12:00 am para la toma de sus exámenes de retiro o en la IPS de su preferencia si su contrato es por prestación de servicios, si pasado este tiempo, no se ha presentado a esta diligencia, se entenderá que renuncia tácitamente a este derecho y no se podrá entender como incumplimiento por parte del empleador a fin que se configure ningún tipo de sanción, y además exonera al CONSORCIO BYR SG BU 001 de cualquier responsabilidad por el no cumplimiento en este aspecto.

Cordialmente,

DIANA A, SANDOVAL C
DIRECTORA HSE

Manuel Fernández
COLABORADOR

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO

FECHA:	10 -03- 2025
NOMBRE:	Manuel Vicente Fernández C
CEDULA:	82 392 107
CARGO:	Operador
OBRA / PROYECTO:	Contrato 491 - 2024

1. **Responda verdadero o falso**

a) Puede entrar a trabajar o a la obra si olvida sus botas de seguridad F
b) Usted puede fumar en su horario laboral y en la obra F
c) El carné lo debe portar durante su jornada laboral V

2. **Nombre y explique dos riesgos a los cuales está expuesto**

a) Químico: Polvo, Material particulado
b) Locativo: Caidas, golpes

3. **¿Qué recuerda de la Política de SST?**

Está enfocada en la prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales

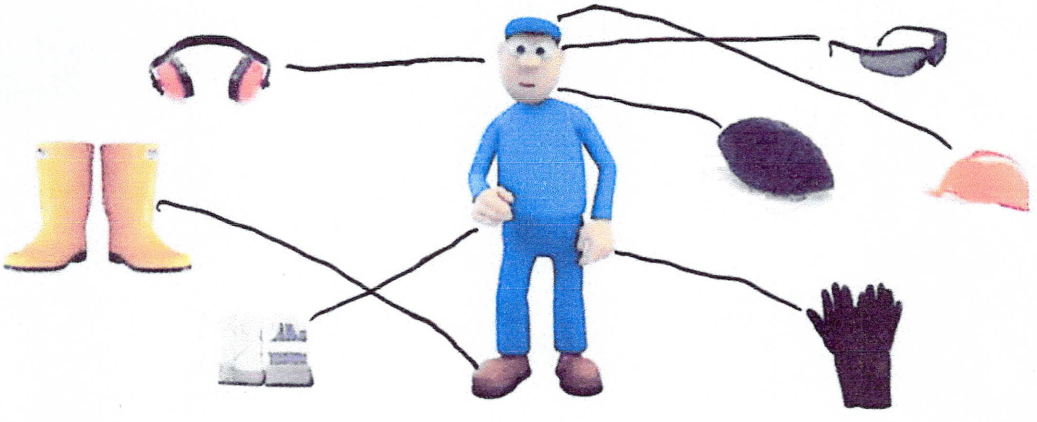
4. **¿Qué debe hacer en caso de observar un riesgo que pueda afectarlo a usted o a sus compañeros?**

Informar al jefe inmediato

5. **¿Qué es el protocolo de bioseguridad?**

Acciones enfocadas a la prevención de la transmisión del virus Covid-19

Prepare al trabajador para ir a laborar uniendo los elementos de protección personal a su cuerpo.



2. Indique con una X si la frase es Verdadera o Falsa:

Afirmación	Verdadero	Falso
La ARL, es la entidad legalmente constituida, encargada de realizar la Administración de los Riesgos Profesionales, que nos cubre en caso de un Accidente de Trabajo y/o Enfermedad Profesional.	X	
El COPASST es el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, encargado de apoyar las inspecciones e Investigaciones de Trabajo	X	
Ejemplos de emergencia son: derrumbes, terremotos, inundaciones.	X	
Los Accidentes de Trabajo, se pueden ocasionar por una excavación que no esté señalizada.	X	
El código de colores para separar los residuos es: rojo, amarillo y azul		X
Si manejamos los residuos, contaminamos los cuerpos de agua		X

Firma del Trabajador
Manuel Fernández

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

Bogotá, 10 de Marzo de 2025

Señor(a)
MANUEL VICENTE FERNANDEZ C.
Ciudad

Asunto: Compromiso de salud

Dando cumplimiento al programa de Medicina Preventiva y del Trabajo, en el cual se realiza seguimiento y cumplimiento a las recomendaciones emitidas por los médicos de la IPS de exámenes médicos ocupacionales, se realizan los siguientes compromisos de salud:

- Realizar chequeos médicos anuales rutinarios por EPS
- Realizar actividad física frecuente
- Uso de dotación y EPPs en el desarrollo de actividades laborales
- Realizar pausas activas durante la jornada laboral
- Mantener prácticas de higiene postural durante la actividad y el descanso
- Atender las directrices de Seguridad y Salud al Trabajo

Con su compromiso en el cumplimiento de estas recomendaciones, su vida estará menos propensa al desarrollo de enfermedades que puedan afectar su integridad y la de su familia y por favor recuerde mantener informada al área de seguridad y salud al trabajo de sus controles médicos.

Cordialmente,

DIANA A, SANDOVAL C
DIRECTORA HSE

Manuel Fernández
COLABORADOR

CONSORCIO BYR SG BU 001 Ingenieros contratistas	**CONSORCIO BYR SG BU 001**	
	FORMATO DE CAPACITACION E INDUCCION	**Fecha:** 09 -01-2025
	CONTRATO 491-2024	**Versión:** 0

"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

TEMA: Bioseguridad, Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de Higiene y Seguridad - Políticas (Seguridad y Salud en el Trabajo, Prevención de Alcohol, tabaquismo y drogadicción, Prevención Vial, Seguridad Vial, Política Anticorrupción, Acoso Laboral, Desconexión Laboral), Sistema General de Riesgos (ARL,EPS, FP), Reporte de accidente de trabajo, investigación de accidentes de trabajo, COPASST, Comité de Convivencia Laboral, Notificación de Riesgos, (matriz de riesgos), Uso y porte de elementos de protección personal/ No uso de bisutería, Exámenes médicos ocupacionales/ Brigadas de emergencia/ Horarios de trabajo/ Orden, aseo y limpieza, Roles y responsabilidades. Inducción al cargo a desempeñar, funciones y responsabilidades del cargo.

CAPACITADOR: **JUAN RINCÓN CARRILLO**

FECHA: 10-03-2025

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	FIRMA
ALEXANDER OCLEÑO	1003711823	Operador	

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INGRESO	CONSORCIO BYR SG BU 001 Ingenieros contratistas
"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."	VERSIÓN 0
	09/01/2025

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INGRESO

Yo, Cristian Alexander Beleño identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1003711823 expedida en la ciudad de Bogotá, declaro que fui notificado para recibir la capacitación de ingreso para vincularme a la empresa **CONSORCIO BYR SG BU 001**; he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de trabajo la cual se compone de los siguientes temas:

1. Descripción del alcance del Proyecto.
2. Políticas y objetivos del **CONSORCIO BYR SG BU 001.**
3. Funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de **CONSORCIO BYR SG BU 001.** (roles y responsabilidades, COPASST)
5. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
6. Riesgos significativos del proyecto con respecto al cargo.
7. Identificación de Actos y condiciones inseguras.
8. Importancia Uso de los elementos de protección personal.
9. Reglamento interno de trabajo y reglamento de higiene y seguridad industrial.
10. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
11. Reporte de riesgos, accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
12. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud.

Se firma en aceptación a la información recibida en la inducción.

TRAB AJADOR	**EMPLEADOR**
	DIANA A. SANDOVAL C.
Nombre: Alex Beleño	**Nombre CONSORCIO BYR SG BU 001**
C.C 1003711823	**Nit 901.901.203-3**

CONSORCIO BYR SG BU 001 Ingenieros contratistas	**NOTIFICACIÓN DE RIESGOS Y ACCIONES PREVENTIVAS**	**Código:** SGSST
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**Fecha:** 09/01/2025
	CONSORCIO BYR SG BU 001	**Versión:** 0

LUGAR Y FECHA	Bogotá - 10-03-2025		
NOMBRE Y APELLIDO	Cristian Mauricio Vilaa Nevarez		
CEDULA	1003711823	**CARGO**	Operador

Plan Básico Legal: RHSI *Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo, prevención del consumo de Tabaco, Alcohol y Drogas* COPASST* Brigada Integral* Afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral* Exámenes Médicos Ocupacionales – ingreso, periódicos, reubicación y de Egreso.
Elementos de protección personal del cargo: Botas de seguridad , casco de seguridad, guantes, protectores auditivos, monogafas, protección respiratoria.

Se notifican los riesgos a los cuales va a estar expuesto en su puesto de trabajo:

RIESGOS EXISTENTES			
X	Mecánico: Atrapamientos	X	Físico: Ruido
X	Eléctrico: Electrocución	X	Químico: Polvos, humos.material particulado.
X	Locativo: Zanjas abiertas	X	Biologico: virus SARS-cov2 (Covid-19)
X	Locativo: Golpes, caídas.	X	Ergonómico: Posturas de pie
X	Seguridad: Accidentes de transito	X	Psicolaboral: Estrés, cansancio físico
X	Seguridad: Robos	X	Psicolaboral: Gestión

ACCIONES PREVENTIVAS

- Recuerde que el uso de tapabocas es de obligatorio cumplimiento en todo lugar y momento.
- Mantenga el orden del área de trabajo.
- No olvide verificar la señalización del área antes de iniciar actividades y cuando termine las mismas.
- No olvide tener en cuenta las normas de seguridad y señales preventivas en la obra; así como verificar que sus compañeros o el personal a su cargo las cumpla.
- Consulte con el personal SST cualquier duda con respecto a las normas y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo vigentes para realizar las actividades.
- Supervise que el área de trabajo esté ordenada, esto evitará accidentes e incidentes.
- No permita que el personal a su cargo manipule ningún tipo de maquinaria o herramienta si no conoce su funcionamiento.
- Cumplir con todas las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes en la realización de sus actividades.
- No permita que se almacenen combustibles en áreas de oficina o frentes de obra.
- Por su seguridad nunca se retire los elementos de protección durante el desarrollo de su actividad.
- No olvide las rutas de evacuación en caso de emergencia.
- No olvide tomar medidas preventivas cuando haya paso de peatones o transito vehicular.
- Se prohíbe fumar dentro de la oficina o frente obra.
- No olvide utilizar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Reporte oportunamente cualquier riesgo, accidente o incidente de trabajo.
- Tome las medidas de seguridad personales correspondientes.
- **Recuerde que tiene derecho a examen de retiro.**



FIRMA DEL TRABAJADOR

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

Bogotá D.C 10 de Marzo 2025

Señor(a)
Cristian Alexander Belezo
Ciudad

Asunto: Compromiso de entrega de Dotación y EPPs

Estimado señor(a)

Por medio de la presente, establecemos un compromiso para hacerle entrega de la dotación y elementos de protección personal, para desempeñar adecuadamente sus funciones para el cargo asignado en el Contrato 491 de 2024.

EL CONSORCIO BYR SG BU 001 se obliga a entregar al trabajador, lo mencionado, el día efectivo de ingreso a obra antes de la entrada al proyecto, a su vez, El TRABAJADOR, se obliga a portar durante su jornada laboral la dotación entregada por el Empleador, así como, el uso adecuado de los elementos de protección personal.

Cordialmente

DIANA A. SANDOVAL C
DIRECTORA HSE

COLABORADOR

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

Bogotá, 10 de Marzo de 2025

Señor(a):
Cristian Alexander Bello
La Ciudad

Asunto: Notificación derecho a exámenes médicos de retiro.

Estimado señor (a)

Por medio de la presente informamos que a partir de la fecha de su retiro contara con 05 días hábiles, para presentarse a la IPS de Mediexpress la cual se encuentra ubicada en la Carrera 49D No 91-98, teléfono 218 25 30 / 218 16 95 barrio Rio Negro, en los siguientes horarios de atención: Lunes a Viernes 7:30 am a 11 am y 1:30 pm a 5 pm, Sábados de 8:00 a 12:00 am para la toma de sus exámenes de retiro o en la IPS de su preferencia si su contrato es por prestación de servicios, si pasado este tiempo, no se ha presentado a esta diligencia, se entenderá que renuncia tácitamente a este derecho y no se podrá entender como incumplimiento por parte del empleador a fin que se configure ningún tipo de sanción, y además exonera al CONSORCIO BYR SG BU 001 de cualquier responsabilidad por el no cumplimiento en este aspecto.

Cordialmente,

DIANA A, SANDOVAL C
DIRECTORA HSE

COLABORADOR

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

Bogotá, 10 de Marzo de 2025

Señor(a)

CRISTIAN ALEXANDER BELEÑO

Ciudad

Asunto: Compromiso de salud

Dando cumplimiento al programa de Medicina Preventiva y del Trabajo, en el cual se realiza seguimiento y cumplimiento a las recomendaciones emitidas por los médicos de la IPS de exámenes médicos ocupacionales, se realizan los siguientes compromisos de salud:

- Realizar chequeos médicos anuales rutinarios por EPS
- Uso de dotación y EPPs en el desarrollo de actividades laborales
- Realizar pausas activas durante la jornada laboral
- Mantener prácticas de higiene postural durante la actividad y el descanso
- Atender las directrices de Seguridad y Salud al Trabajo

Con su compromiso en el cumplimiento de estas recomendaciones, su vida estará menos propensa al desarrollo de enfermedades que puedan afectar su integridad y la de su familia y por favor recuerde mantener informada al área de seguridad y salud al trabajo de sus controles médicos.

Cordialmente,

DIANA A, SANDOVAL C
DIRECTORA HSE

ALEX

COLABORADOR

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO

FECHA:	10 -03- 2025
NOMBRE:	Cinthia Mercader Bello
CEDULA:	1003 711 823
CARGO:	Operadora
OBRA / PROYECTO:	Contrato 491 - 2024

1. **Responda verdadero o falso**

a) Puede entrar a trabajar o a la obra si olvida sus botas de seguridad F
b) Usted puede fumar en su horario laboral y en la obra F
c) El carné lo debe portar durante su jornada laboral V

2. **Nombre y explique dos riesgos a los cuales está expuesto**

a) Químico: Polvo, Material particulado

b) Locativo: Caidas, golpes

3. **¿Qué recuerda de la Política de SST?**

Está enfocada en la prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales

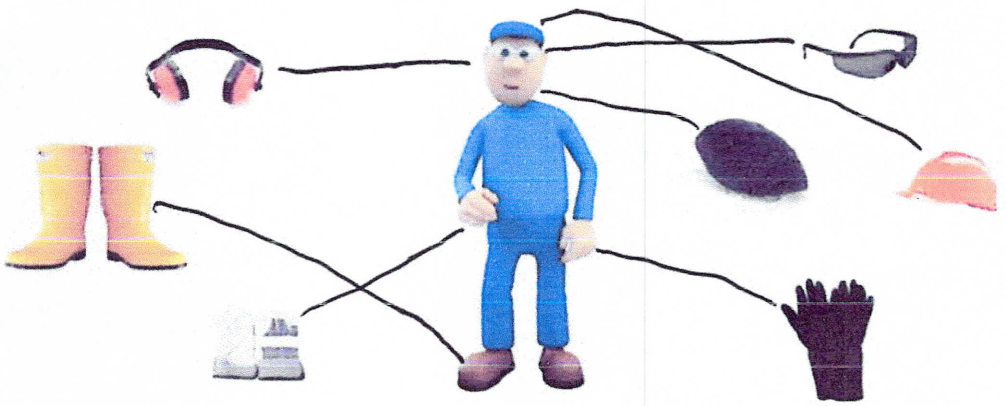
4. **¿Qué debe hacer en caso de observar un riesgo que pueda afectarlo a usted o a sus compañeros?**

Informar al jefe inmediato

5. **¿Qué es el protocolo de bioseguridad?**

Acciones enfocadas a la prevención de la transmisión del virus Covid-19

Prepare al trabajador para ir a laborar uniendo los elementos de protección personal a su cuerpo.



2. Indique con una X si la frase es Verdadera o Falsa:

Afirmación	Verdadero	Falso
La ARL, es la entidad legalmente constituida, encargada de realizar la Administración de los Riesgos Profesionales, que nos cubre en caso de un Accidente de Trabajo y/o Enfermedad Profesional.	X	
El COPASST es el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, encargado de apoyar las inspecciones e Investigaciones de Trabajo	X	
Ejemplos de emergencia son: derrumbes, terremotos, inundaciones.	X	
Los Accidentes de Trabajo, se pueden ocasionar por una excavación que no esté señalizada.	X	
El código de colores para separar los residuos es: rojo, amarillo y azul		X
Si manejamos los residuos, contaminamos los cuerpos de agua		X

Firma del Trabajador
ALEX

CONSORCIO BYR SG BU 001 Ingenieros contratistas	**CONSORCIO BYR SG BU 001**	
	FORMATO DE CAPACITACION E INDUCCION	**Fecha:** 09 -01-2025
	CONTRATO 491-2024	**Versión:** 0

"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

TEMA: Bioseguridad, Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de Higiene y Seguridad - Políticas (Seguridad y Salud en el Trabajo, Prevención de Alcohol, tabaquismo y drogadicción, Prevención Vial, Seguridad Vial, Política Anticorrupción, Acoso Laboral, Desconexión Laboral), Sistema General de Riesgos (ARL,EPS, FP), Reporte de accidente de trabajo, Investigación de accidentes de trabajo, COPASST, Comité de Convivencia Laboral, Notificación de Riesgos, (matriz de riesgos), Uso y porte de elementos de protección personal/ No uso de bisutería, Exámenes médicos ocupacionales/ Brigadas de emergencia/ Horarios de trabajo/ Orden, aseo y limpieza, Roles y responsabilidades. Inducción al cargo a desempeñar, funciones y responsabilidades del cargo.

CAPACITADOR: **JUAN RINCÓN CARRILLO**

FECHA: 10 - 03 - 2025

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	FIRMA
Hernan Moreno Duarte	80394.444	Operador	

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INGRESO	CONSORCIO BYR SG BU 001 Ingenieros contratistas
"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."	VERSIÓN 0
	09/01/2025

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INGRESO

Yo, Hernán Moreno Duarte identificado con Cédula de Ciudadanía No. 82394444 expedida en la ciudad de Bogotá, declaro que fui notificado para recibir la capacitación de ingreso para vincularme a la empresa **CONSORCIO BYR SG BU 001**; he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de trabajo la cual se compone de los siguientes temas:

1. Descripción del alcance del Proyecto.
2. Políticas y objetivos del **CONSORCIO BYR SG BU 001.**
3. Funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de **CONSORCIO BYR SG BU 001.** (roles y responsabilidades, COPASST)
5. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
6. Riesgos significativos del proyecto con respecto al cargo.
7. Identificación de Actos y condiciones inseguras.
8. Importancia Uso de los elementos de protección personal.
9. Reglamento interno de trabajo y reglamento de higiene y seguridad industrial.
10. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
11. Reporte de riesgos, accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
12. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud.

Se firma en aceptación a la información recibida en la inducción.

TRAB AJADOR	**EMPLEADOR**
	DIANA A. SANDOVAL C.
Nombre: Hernán Moreno D	**Nombre CONSORCIO BYR SG BU 001**
C.C 80394.444	**Nit 901.901.203-3**

	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS Y ACCIONES PREVENTIVAS	**Código:** SGSST
CONSORCIO BYR SG BU 001 Ingenieros contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**Fecha:** 09/01/2025
	CONSORCIO BYR SG BU 001	**Versión:** 0

LUGAR Y FECHA	Bogotá - 10 de Marzo 2025		
NOMBRE Y APELLIDO	Yenny Marcela Duarte		
CEDULA	80394444	**CARGO**	Operador Fresadora

Plan Básico Legal: RHSI *Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo, prevención del consumo de Tabaco, Alcohol y Drogas* COPASST* Brigada Integral* Afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral* Exámenes Médicos Ocupacionales – ingreso, periódicos, reubicación y de Egreso.
Elementos de protección personal del cargo: Botas de seguridad , casco de seguridad, guantes, protectores auditivos, monogafas, protección respiratoria.

Se notifican los riesgos a los cuales va a estar expuesto en su puesto de trabajo:

RIESGOS EXISTENTES			
X	Mecánico: Atrapamientos	X	Físico: Ruido
X	Eléctrico: Electrocución	X	Químico: Polvos, humos.material particulado.
X	Locativo: Zanjas abiertas	X	Biologico: virus SARS-cov2 (Covid-19)
X	Locativo: Golpes, caídas.	X	Ergonómico: Posturas de pie
X	Seguridad: Accidentes de transito	X	Psicolaboral: Estrés, cansancio físico
X	Seguridad: Robos	X	Psicolaboral: Gestión

ACCIONES PREVENTIVAS

- Recuerde que el uso de tapabocas es de obligatorio cumplimiento en todo lugar y momento.
- Mantenga el orden del área de trabajo.
- No olvide verificar la señalización del área antes de iniciar actividades y cuando termine las mismas.
- No olvide tener en cuenta las normas de seguridad y señales preventivas en la obra; así como verificar que sus compañeros o el personal a su cargo las cumpla.
- Consulte con el personal SST cualquier duda con respecto a las normas y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo vigentes para realizar las actividades.
- Supervise que el área de trabajo esté ordenada, esto evitará accidentes e incidentes.
- No permita que el personal a su cargo manipule ningún tipo de maquinaria o herramienta si no conoce su funcionamiento.
- Cumplir con todas las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes en la realización de sus actividades.
- No permita que se almacenen combustibles en áreas de oficina o frentes de obra.
- Por su seguridad nunca se retire los elementos de protección durante el desarrollo de su actividad.
- No olvide las rutas de evacuación en caso de emergencia.
- No olvide tomar medidas preventivas cuando haya paso de peatones o transito vehicular.
- Se prohíbe fumar dentro de la oficina o frente obra.
- No olvide utilizar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Reporte oportunamente cualquier riesgo, accidente o incidente de trabajo.
- Tome las medidas de seguridad personales correspondientes.
- **Recuerde que tiene derecho a examen de retiro.**



FIRMA DEL TRABAJADOR

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

Bogotá D.C 10 de Marzo 2025

Señor(a)
Hernán Moreno Duarte
Ciudad

Asunto: Compromiso de entrega de Dotación y EPPs

Estimado señor(a)

Por medio de la presente, establecemos un compromiso para hacerle entrega de la dotación y elementos de protección personal, para desempeñar adecuadamente sus funciones para el cargo asignado en el Contrato 491 de 2024.

EL CONSORCIO BYR SG BU 001 se obliga a entregar al trabajador, lo mencionado, el día efectivo de ingreso a obra antes de la entrada al proyecto, a su vez, El TRABAJADOR, se obliga a portar durante su jornada laboral la dotación entregada por el Empleador, así como, el uso adecuado de los elementos de protección personal.

Cordialmente

DIANA A. SANDOVAL C
DIRECTORA HSE

COLABORADOR

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

Bogotá, 10 de Mazo de 2025

Señor(a):

Hernan Mora Duarte

La Ciudad

Asunto: Notificación derecho a exámenes médicos de retiro.

Estimado señor (a)

Por medio de la presente informamos que a partir de la fecha de su retiro contara con 05 días hábiles, para presentarse a la IPS de Mediexpress la cual se encuentra ubicada en la Carrera 49D No 91-98, teléfono 218 25 30 / 218 16 95 barrio Rio Negro, en los siguientes horarios de atención: Lunes a Viernes 7:30 am a 11 am y 1:30 pm a 5 pm, Sábados de 8:00 a 12:00 am para la toma de sus exámenes de retiro o en la IPS de su preferencia si su contrato es por prestación de servicios, si pasado este tiempo, no se ha presentado a esta diligencia, se entenderá que renuncia tácitamente a este derecho y no se podrá entender como incumplimiento por parte del empleador a fin que se configure ningún tipo de sanción, y además exonera al CONSORCIO BYR SG BU 001 de cualquier responsabilidad por el no cumplimiento en este aspecto.

Cordialmente,

DIANA A, SANDOVAL C
DIRECTORA HSE

COLABORADOR

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

Bogotá, 10 de Marzo de 2025

Señor(a)

HERNAN MORENO DUARTE

Ciudad

Asunto: Compromiso de salud

Dando cumplimiento al programa de Medicina Preventiva y del Trabajo, en el cual se realiza seguimiento y cumplimiento a las recomendaciones emitidas por los médicos de la IPS de exámenes médicos ocupacionales, se realizan los siguientes compromisos de salud:

- Realizar chequeos médicos anuales rutinarios por EPS
- Uso de dotación y EPPs en el desarrollo de actividades laborales
- Realizar pausas activas durante la jornada laboral
- Mantener prácticas de higiene postural durante la actividad y el descanso
- Atender las directrices de Seguridad y Salud al Trabajo

Con su compromiso en el cumplimiento de estas recomendaciones, su vida estará menos propensa al desarrollo de enfermedades que puedan afectar su integridad y la de su familia y por favor recuerde mantener informada al área de seguridad y salud al trabajo de sus controles médicos.

Cordialmente,

DIANA A, SANDOVAL C
DIRECTORA HSE

COLABORADOR

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO

FECHA:	10-03-2025
NOMBRE:	Hernán Morao Duarte
CEDULA:	82 394 444
CARGO:	Operador
OBRA / PROYECTO:	Contrato 491 - 2024

1. Responda verdadero o falso

a) Puede entrar a trabajar o a la obra si olvida sus botas de seguridad F
b) Usted puede fumar en su horario laboral y en la obra F
c) El carné lo debe portar durante su jornada laboral V

2. Nombre y explique dos riesgos a los cuales está expuesto

a) Químico: Polvo, Material particulado
b) Locativo: Caidas, golpes

3. ¿Qué recuerda de la Política de SST?

Está enfocada en la prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales

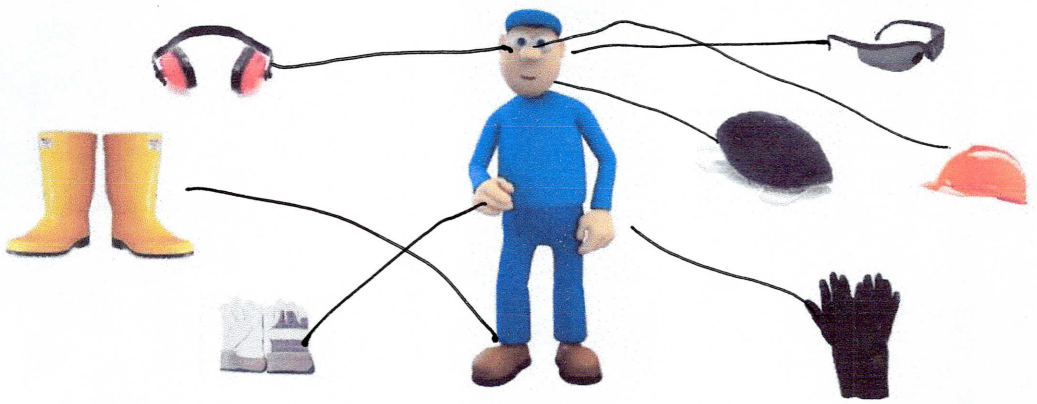
4. ¿Qué debe hacer en caso de observar un riesgo que pueda afectarlo a usted o a sus compañeros?

Informar al jefe inmediato

5. ¿Qué es el protocolo de bioseguridad?

Acciones afocadas a la prevención de la transmisión del virus Covid-19.

Prepare al trabajador para ir a laborar uniendo los elementos de protección personal a su cuerpo.



2. Indique con una X si la frase es Verdadera o Falsa:

Afirmación	Verdadero	Falso
La ARL, es la entidad legalmente constituida, encargada de realizar la Administración de los Riesgos Profesionales, que nos cubre en caso de un Accidente de Trabajo y/o Enfermedad Profesional.	X	
El COPASST es el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, encargado de apoyar las inspecciones e Investigaciones de Trabajo	X	
Ejemplos de emergencia son: derrumbes, terremotos, inundaciones.	X	
Los Accidentes de Trabajo, se pueden ocasionar por una excavación que no esté señalizada.	X	
El código de colores para separar los residuos es: rojo, amarillo y azul		X
Si manejamos los residuos, contaminamos los cuerpos de agua		

Firma del Trabajador

CONSORCIO BYR SG BU 001 Ingenieros contratistas	**CONSORCIO BYR SG BU 001**	
	FORMATO DE CAPACITACION E INDUCCION	**Fecha:** 09 -01-2025
	CONTRATO 491-2024	**Versión:** 0

"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

TEMA: Bioseguridad, Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de Higiene y Seguridad - Políticas (Seguridad y Salud en el Trabajo, Prevención de Alcohol, tabaquismo y drogadicción, Prevención Vial, Seguridad Vial, Política Anticorrupción, Acoso Laboral, Desconexión Laboral), Sistema General de Riesgos (ARL,EPS, FP), Reporte de accidente de trabajo, Investigación de accidentes de trabajo, COPASST, Comité de Convivencia Laboral, Notificación de Riesgos, (matriz de riesgos), Uso y porte de elementos de protección personal/ No uso de bisutería, Exámenes médicos ocupacionales/ Brigadas de emergencia/ Horarios de trabajo/ Orden, aseo y limpieza, Roles y responsabilidades. Inducción al cargo a desempeñar, funciones y responsabilidades del cargo.

CAPACITADOR: **JUAN RINCÓN CARRILLO**

FECHA: 20-02-2025

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	FIRMA
Luis Alejandro Suarez	74 333 282	Inspector 2	Luis Suarez

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INGRESO	CONSORCIO BYR SG BU 001 Ingenieros contratistas
"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."	VERSIÓN 0
	09/01/2025

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INGRESO

Yo, Luis Alejandro Suarez identificado con Cédula de Ciudadanía No. 74333282 expedida en la ciudad de Toca - Boyacá, declaro que fui notificado para recibir la capacitación de ingreso para vincularme a la empresa **CONSORCIO BYR SG BU 001**; he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de trabajo la cual se compone de los siguientes temas:

1. Descripción del alcance del Proyecto.
2. Políticas y objetivos del **CONSORCIO BYR SG BU 001.**
3. Funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de **CONSORCIO BYR SG BU 001.** (roles y responsabilidades, COPASST)
5. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
6. Riesgos significativos del proyecto con respecto al cargo.
7. Identificación de Actos y condiciones inseguras.
8. Importancia Uso de los elementos de protección personal.
9. Reglamento interno de trabajo y reglamento de higiene y seguridad industrial.
10. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
11. Reporte de riesgos, accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
12. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud.

Se firma en aceptación a la información recibida en la inducción.

TRAB AJADOR	**EMPLEADOR**
	DIANA A. SANDOVAL C.
Nombre: Luis Alejandro Suarez	**Nombre CONSORCIO BYR SG BU 001**
C.C 74333282	**Nit 901.901.203-3**

	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS Y ACCIONES PREVENTIVAS	**Código:** SGSST
CONSORCIO BYR SG BU 001 Ingenieros contratistas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**Fecha:** 09/01/2025
	CONSORCIO BYR SG BU 001	**Versión:** 0

LUGAR Y FECHA	Bogotá - 20-02-2025		
NOMBRE Y APELLIDO	Luis Alejandro Suarez		
CEDULA	74333282	**CARGO**	Inspector 2

Plan Básico Legal: RHSI *Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo, prevención del consumo de Tabaco, Alcohol y Drogas* COPASST* Brigada Integral* Afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral* Exámenes Médicos Ocupacionales – ingreso, periódicos, reubicación y de Egreso.
Elementos de protección personal del cargo: Botas de seguridad , casco de seguridad, guantes, protectores auditivos, monogafas, protección respiratoria.

Se notifican los riesgos a los cuales va a estar expuesto en su puesto de trabajo:

RIESGOS EXISTENTES			
X	Mecánico: Atrapamientos	X	Físico: Ruido
X	Eléctrico: Electrocución	X	Químico: Polvos, humos.material particulado.
X	Locativo: Zanjas abiertas	X	Biologico: virus SARS-cov2 (Covid-19)
X	Locativo: Golpes, caídas.	X	Ergonómico: Posturas de pie
X	Seguridad: Accidentes de transito	X	Psicolaboral: Estrés, cansancio físico
X	Seguridad: Robos	X	Psicolaboral: Gestión

ACCIONES PREVENTIVAS

- Recuerde que el uso de tapabocas es de obligatorio cumplimiento en todo lugar y momento.
- Mantenga el orden del área de trabajo.
- No olvide verificar la señalización del área antes de iniciar actividades y cuando termine las mismas.
- No olvide tener en cuenta las normas de seguridad y señales preventivas en la obra; así como verificar que sus compañeros o el personal a su cargo las cumpla.
- Consulte con el personal SST cualquier duda con respecto a las normas y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo vigentes para realizar las actividades.
- Supervise que el área de trabajo esté ordenada, esto evitará accidentes e incidentes.
- No permita que el personal a su cargo manipule ningún tipo de maquinaria o herramienta si no conoce su funcionamiento.
- Cumplir con todas las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes en la realización de sus actividades.
- No permita que se almacenen combustibles en áreas de oficina o frentes de obra.
- Por su seguridad nunca se retire los elementos de protección durante el desarrollo de su actividad.
- No olvide las rutas de evacuación en caso de emergencia.
- No olvide tomar medidas preventivas cuando haya paso de peatones o transito vehicular.
- Se prohíbe fumar dentro de la oficina o frente obra.
- No olvide utilizar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Reporte oportunamente cualquier riesgo, accidente o incidente de trabajo.
- Tome las medidas de seguridad personales correspondientes.
- **Recuerde que tiene derecho a examen de retiro.**



Luis Suarez

FIRMA DEL TRABAJADOR

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

Bogotá D.C 20 de Febrero 2025

Señor(a)
LUIS ALEJANDRO SUAREZ
Ciudad

Asunto: Compromiso de entrega de Dotación y EPPs

Estimado señor(a)

Por medio de la presente, establecemos un compromiso para hacerle entrega de la dotación y elementos de protección personal, para desempeñar adecuadamente sus funciones para el cargo asignado en el Contrato 491 de 2024.

EL CONSORCIO BYR SG BU 001 se obliga a entregar al trabajador, lo mencionado, el día efectivo de ingreso a obra antes de la entrada al proyecto, a su vez, El TRABAJADOR, se obliga a portar durante su jornada laboral la dotación entregada por el Empleador, así como, el uso adecuado de los elementos de protección personal.

Cordialmente

DIANA A. SANDOVAL C
DIRECTORA HSE

Luis Suarez
COLABORADOR

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

Bogotá, 20 de Febrero de 2025

Señor(a):

LUIS ALEJANDRO SUAREZ

La Ciudad

Asunto: Notificación derecho a exámenes médicos de retiro.

Estimado señor (a)

Por medio de la presente informamos que a partir de la fecha de su retiro contara con 05 días hábiles, para presentarse a la IPS de Mediexpress la cual se encuentra ubicada en la Carrera 49D No 91-98, teléfono 218 25 30 / 218 16 95 barrio Rio Negro, en los siguientes horarios de atención: Lunes a Viernes 7:30 am a 11 am y 1:30 pm a 5 pm, Sábados de 8:00 a 12:00 am para la toma de sus exámenes de retiro o en la IPS de su preferencia si su contrato es por prestación de servicios, si pasado este tiempo, no se ha presentado a esta diligencia, se entenderá que renuncia tácitamente a este derecho y no se podrá entender como incumplimiento por parte del empleador a fin que se configure ningún tipo de sanción, y además exonera al CONSORCIO BYR SG BU 001 de cualquier responsabilidad por el no cumplimiento en este aspecto.

Cordialmente,

DIANA A, SANDOVAL C
DIRECTORA HSE

Luis Suarez
COLABORADOR

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

Bogotá, 20 de Febrero de 2025

Señor(a)

SUAREZ LUIS ALEJANDRO
Ciudad

Asunto: Compromiso de salud

Dando cumplimiento al programa de Medicina Preventiva y del Trabajo, en el cual se realiza seguimiento y cumplimiento a las recomendaciones emitidas por los médicos de la IPS de exámenes médicos ocupacionales, se realizan los siguientes compromisos de salud:

- Chequeos rutinarios anuales por EPS.
- Mantener un consumo moderado de carbohidratos y grasas.
- Realizar actividad física regular.
- Dieta balanceada baja en carbohidratos.
- Evitar ayunos prolongados y omisión de comidas.
- Valoración por optometría en EPS para prescripción de formula optométrica. Valoración, manejo y seguimiento por otorrinolaringología en EPS.
- Valoración, manejo y seguimiento por cirugía general en EPS.
- Control y seguimiento periódico en EPS por ortopedia, neurología y/o reumatología.
- Control y seguimiento periódico en EPS por medicina interna y/o endocrinología.
- Atender las instrucciones y directrices de seguridad y salud en el trabajo. Uso de EPPs auditivos si exposición permanente a ruido es > de 85dB.
- Audiometría periódica por EPS.
- Uso de técnicas ergonómicas para levantamiento de cargas. Realizar manipulación de cargas con las dos manos y cerca al tronco.
- Evitar manipulación, levantamiento y transporte de carga pesadas mayores de 10 kg de manera recurrente. Para manipulación de cargas superiores se recomienda la

utilización de ayudas mecánicas y/o técnicas de trabajo en equipo.

- Evitar bipedestación prolongada, permitir adoptar cambios posturales durante la jornada laboral (sentado – de pie) cada 2 horas durante 5 minutos, realizando las respectivas pausas activas especialmente de columna y miembros inferiores.
- Acortar la duración de los procesos que requieran movimientos repetitivos de los miembros superiores. Si estos fueran largos, intercalar periodos de descanso cada 2 horas por 5 minutos con la realización de las respectivas pausas activas especialmente en antebrazos y manos.

Cordialmente,

DIANA A, SANDOVAL C
DIRECTORA HSE

Luis Suarez

COLABORADOR